

OPERADORA TURISTICA SAULECOM CIA LTDA.
INFORME COMISARIO
AÑO 2016

Loja, marzo 13 del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
OPERADORA TURISTICA SAULECOM CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente les expongo a ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías.

Se ha revisado el libro de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, de Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

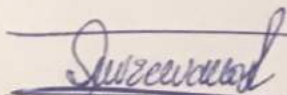
Los procedimientos de control interno establecidos en la OPERADORA TURISTICA SAULECOM CIA. LTDA., garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el Balance General, Estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo por el método directo con el corte al 31 de diciembre del 2016, así como las notas aclaratorias a los Estados Financieros.

Sin más que comunicarles me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Flora Edel Cevallos Carrión
COMISARIO DE OPERADORA
TURISTICA SAULECOM CIA. LTDA.